

# EL ÁNCORA.

DIARIO, CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Epifanio obispo y mártir, que por la gloria del Señor y pureza de la religion católica, pasó en África por varios tormentos hasta conseguir la triunfal corona, teniendo por compañeros á los santos mártires Donato, Rufino y otros trece.

**CULTOS.**—Mañana jueves.—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor. Al anocheecer concluirá el septenario de la Virgen de los Dolores y la reserva.

En el Centro de Iglesias pobres comunión á las ocho, á las once lectura y plática. Al anocheecer rosario, oracion y plática.

**CORTE DE MARÍA.**—En San Jaime á la Virgen del Puig.

## SECCION NACIONAL.

### REVISTA.

MADRID 23 Marzo de 1881.

El último drama del Sr. Echegaray es siempre mejor que los anteriores, de donde resulta que la mejor obra de este dramaturgo es siempre la que está por escribir.

El *Gran Galeoto* ha obtenido un éxito fenomenal, tan grande, que rompiendo los muros del teatro Español, ha convertido á todo Madrid en espléndido escenario.

El título de la obra ha entusiasmado al público porque es nuevo, sonoro, rimbombante y pe... danfesco.

Hé aquí su origen. En el quinto canto del *Infierno* del Dante refiere Francesca de Rimini al poeta florentino, que la causa de su perdicion fué la lectura del libro licencioso de los amores de Lanzarote y de la reina Ginebra, que inflamó la concupiscencia de Paolo, dando ocasion á la tragedia de sus amores y concluye su triste relato con esta imprecacion:

*Galeoto fu il libro e chi lo scrisse.*

Es decir, galeote, presidiario ó rufian fué el libro y quien lo escribió.

Ahora bien, el Sr. Echegaray se propuso demostrar en su obra, que ese monstruo de cien mil cabezas que se llama *todo el mundo*, consigue á veces con su maledicencia hacer de la mentira verdad, arastrando por ley fatal y ciega al inocente hasta el abismo del crimen.

Aunque no hemos visto la obra, por lo que de ella hemos oído y leído deducimos que el pensamiento de Echegaray no es nuevo ni mucho menos, porque de los estragos que causa la *Calumnia* existe una comedia notabilísima de Scribe, que dá quince y raya á las exentricidades del *Gran Galeoto*.

Pero eso ¿qué importa? Echegaray es un genio abrumador que sabe aplastar á su público, para el que todo va bueno mientras le den á comer carne cruda.

Á decir verdad, en estos éxitos de la dramaturgia trascendental y espeluznante, quien sale mal parado es el público, nunca el autor, el cual puede poner al frente de sus obras la conocida sentencia de Lope:

El pueblo es necio, y pues lo paga, es justo; Hablarle en necio para darle gusto.

De aquí resulta una doble tiranía: la que el público ejerce sobre el Sr. Echegaray y la que el señor Echegaray ejerce sobre el público. Fruto de ambas tiranías es la corrupcion del gusto y la ruina del teatro, que acabarán por sucumbir como Francesca y Paolo por las sugerencias de Galeoto.

Entre los muchos fenómenos curiosos que ofrecen los éxitos de Echegaray, hay uno que merece notarse, apropósito del que ahora nos ocupa.

A cada obra nueva que se estrena dicen sus admiradores: «Esta es de un género nuevo; Echegaray ha querido demostrar con ella que es capaz de escribir dramas morales, sin apelar á escenas terroíficas y escabrosas. Siguiendo por este camino el autor del *Puño de la espada* llegará á escribir *Autos sacramentales*».

Y, en efecto, viene la obra y resulta que el género es el de siempre, las escenas igualmente terroíficas, la moralidad la misma, porque no cabe peor; que todo sigue como ántes, menos el público que cada día está más estragado por el abuso del alcohol y de la mostaza.

¿Hué significa este empeño en querer rehabilitar la dramaturgia de Echegaray? No lo sabemos; pero desde luego nos atrevemos á pensar que si el autor del *Gran Galeoto* escribiese dramas morales y religiosos, por buenos que fueran no podrían sostener su fama, creada y favorecida por el prestigio del escándalo.

El Sr. Echegaray y su público no tienen nada que echarse en cara: lazo que los une es el *Gran Galeoto*, según aparecen en el *Infierno* del Dante.

No podemos resistir al deseo de trascribir aquí algunos párrafos del P. Felix en sus conferencias de 1867. Escritos ahora, no podrían tener mas interés ni más oportunidad.

«Una especie de impulso irresistible arrastra á la masa de los artistas hácia esos atrevimientos, esas audacias, esas licencias y esos desenfrenos, aplaudidos en los dramas y en las novelas del día. Y cuando, para colmo de escándalo y desdicha, la fortuna viene á coronar en el seno de estos triunfos á esa literatura descabellada, semejante á una cortisana enriquecida con el producto de su mala conducta, ¡oh! entónces es cuando se hace inevitable y la calamidad universal.

«El escándalo afortunado y la inmoralidad enriquecida pasan de la novela á la escena, de la escena al taller del artista, y de aquí, si no sabeis contenerlos, llegarán hasta esas exposiciones que tienen la legítima pretension de elevarnos al espectáculo de las cosas grandes; á poner á todo el mundo de manifiesto cómo hace uno su fortuna ultrajando su pudor; cómo se sube á la gloria abdicando la virtud; cómo el escándalo puede ocupar la plaza del genio, y cómo la medianía, merced á las complicidades de la lujuria, consigue verse coronada!

«¿Sabeis, señores, qué es lo que dá el golpe más contundente á las costumbres y á las artes en esas depravaciones de la literatura contemporánea? Es que al ultrajar directamente á las costumbres con los triunfos de la inmoralidad, tiende á pervertir, por medio de los errores que populariza, la misma conciencia; es que aniquila la última majestad que les queda, lo mismo á los pueblos que á los individuos, aún en medio de sus más grandes caídas: el sentido moral; es, en fin, que á la orgía literaria se junta, para que sea más completo el estrago, el cinismo literario.

«¡Ah! sin duda que el desarrollar por espacio de muchas horas ante las imaginaciones ardientes torpezas en las cuales una virtud vulgar no puede ni siquiera pensar, en un mal, y mal muy grave; pero legitimar la desvergüenza, absolver al escándalo, justificar hasta el crimen, el crimen que aquí se llama el adulterio, el incesto, en otra parte asesinato, el asesinato que mata al rival, al amante ó al esposo, ó bien el asesinato que se mata á sí mismo, cometiendo una cobardía y un crimen supremo, ¡hé aquí lo que hace primero á la moral y luego al arte heridas mortales....! ¡Pues bien! vergüenza me cuesta decirlo: la literatura contemporánea, y en particular la literatura del drama y de la novela, han descendido hasta el punto que acabo de insinuar. A través de las peripecias por

donde se marcha de una cosa vergonzosa á otra que lo es más, y muchas veces de un crimen ordinario á otro mayor, encuentra uno, con asombro que entristece, apologías para todo lo que es desvergüenza; absoluciones para todo lo que es crimen.

«Y para acrecentar con el mercantilismo de la literatura la decadencia del arte, hay lo que los autores han llamado justamente, con un nombre que me permitiréis repita en esta cátedra, el *compadrazgo*, el compadrazgo venal y despótico de la literatura reinante. ¡Compadrazgo literario! He aquí lo que basta para inutilizar el talento honrado, humilde y cristiano: para desesperar al genio mismo que no puede vencer la coalicion de esas venalidades cómplices. Gracias á los compadrazgos literarios las medianías atrevidas insolentes y libertinas alcanzan la gloria y la fortuna, y mientras se exaltan las pobrezas literarias y artísticas engendradas por el anticristianismo, se urde la conspiracion del silencio alrededor de las grandes obras.

«¡Ah! ¿Como pintaré yo con toda su verdad y con toda su fealdad ese compadrazgo literario, esto es, esa sociedad de admiracion mútua y de explotacion comun, cuya razon social es la mentira y el egoismo? Escuchad. Cleophile y Cherysophile han hecho un pacto: uno ha dicho al otro: «Empújame, que yo te empujaré; di de mí que soy un Virgilio, y yo diré de ti que eres un Homero.» He aquí la imagen abreviada del compadrazgo literario. Que sean dos ó que sean ciento los que lo forman, siempre resultará lo mismo. Si no pertenecéis á ese círculo donde se deciden los grandes éxitos, ¡desgraciados de vosotros porque siempre sereis vencidos por el compadrazgo triunfante!

«Para gobernar este imperio de la gitanería solapada, existen la monarquía de los abvenidizos y enriquecidos. Como los monarcas, ellos tienen una corte, y lo que sale de sus plumas es proclamado como oráculo, y lo que brota de su cabeza es proclamado como obra maestra del genio por los criados que le sirven con celo sin igual. La fortuna literaria está hecha, y pasan como príncipes de la literatura, cuando, de otro modo, sólo podrían haber llegado á figurar como medianías.

«Y para justificar estos éxitos dos ó tres veces vergonzosos, que humillan al mismo tiempo á la literatura, al arte y á la humanidad, hé aquí, entre otros, los medios de que se sirven, y que un crítico ilustrado ha llamado los tres grandes poderes de la literatura contemporánea; á saber: el anuncio, el pregon, la prima y el reclamo, y por ellas, y con ellas, las innobles industrias y las invenciones más bajas conspiran á la sombra y á la luz del sol contra el honor de la literatura y la majestad del arte...»

Comparten con el *Gran Galeoto* la atencion del público los *petardos*, que si no son bombas Orsini, demuestran por lo ménos que hay aquí aprendices de nihilistas que empiezan á ensayar.

No pasa día sin que estalle alguno en los sitios más concurridos de la corte, causando la alarma que es consiguiente en los transeuntes y en el vecindario.

Indudablemente estos petardos son gritos subversivos lanzados á la faz del Gobierno por boca de la pirotecnia. ¿Qué es lo que dicen? ¿Qué piden? A juzgar por la arrogancia de su voz y por los estragos que causan no deben pedir nada bueno. Parecen el ¡*Alto!* lanzado por un bandido á la cara del pobre caminante á quien se propone desbaliar.

Hay quien supone que piden la libertad del juego, y en este caso es preciso convenir en que es peligroso jugar con fuego. Si de libertades se trata, no hay duda de que los petardos anuncian días felices para los presidarios.

En cuanto á los hombres de bien, no han de divertirse mucho con estas funciones de fuegos artificiales: indicio seguro de que vivimos sobre un volcan, del que ora saltan petardos, ora bombas Orsini.

Para broma sería demasiado pesada, y además, donde hay gentes de tan buen humor que gasten estas bromas, ¿qué harán en sus ratos de mal humor los pícaros y los criminales?

Bueno será de todos modos que vivamos apercebidos contra las bromas de los petardistas.

Calcula un periódico que pasan de 3.000 los candidatos que aspiran á la diputación en la campaña electoral que se anuncia. Las plazas son 400.

¿Qué atractivos tendrá la Representación nacional cuando así se multiplica el número de sus pretendientes?

Averigüelo Vargas.

A propósito del párrafo anterior.

Un hombre político muy desacreditado fué en cierta ocasión á un distrito donde creyó que nadie le conocería, y presentándose al personaje más influyente, le dijo: «Os sorprenderá, caballero, que no teniendo el honor de conoceros, venga á pedirnos vuestros votos.»—«Caballero, contestó el elector, más os sorprendería todavía, el que teniendo yo el honor de conoceros os prestase mis sufragios.»

Los bandidos escapados de la cárcel de Guádxix siguen paseándose por la provincia de Granada, sin que hasta ahora hayan podido ser capturados por las numerosas fuerzas que los persiguen.

Esto nos recuerda la prevision de un alcalde, que al pasar por su pueblo un regimiento en dirección á cierto monte en que abundaban los ladrones, se presentó al coronel y le dijo: «Señor, dignaos aceptar la escolta de cuatro agentes municipales para evitar las consecuencias de algun encuentro desagradable.»

V. P. NULEMA.

(De La Ilustracion Católica.)

## GACETILLA LOCAL.

Celebramos que los alumnos de este Instituto Balear se asocien á las fiestas del centenario del insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca que se verificaran en la Corte de España. Para este objeto costean un magnífico pendon que ha de formar parte en su día de aquellas manifestaciones.

El Sr. Ramirez de Arellano auditor que fué de este distrito, ha sido ascendido con el mismo cargo para el de Cataluña.

Anoche se verificó en el espacioso salon del Circolo Mallorquin el ensayo á toda orquesta del *Stabat* del M. Rossini.

Como facilmente comprenderán nuestros lectores, la concurrencia fué numerosa, la que salió satisfecha por el gusto especial que aquellos aficionados saben imprimir á aquella grandiosa composición.

La Guardia civil hace algunos días capturó en Manacor á algunos aprovechados individuos cuya industria era apropiarse de lo ageno.

Celebramos que se persiga activamente á estos rateros que tanto abundan en nuestra isla: de lo contrario, quizás no tarde el día en que Mallorca sea patria de bandidos tan famosos como los de Guádxix.

Hemos recibido del Gobierno de Provincia los siguientes partes, que como verán nuestras lectores, desmienten los de nuestro servicio particular referentes al movimiento republicano en Oporto:

El ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones me dice en telegrama de hoy lo siguiente:

«Corresponsales sobre movimiento republicano Oporto es falsa. Sábese únicamente riña borrachos anteayer Lisboa terminacion policía.»

Lo transcribo á V. por si se sirve publicarlo en el periódico que dirige. Palma 6 Abril 1881.—José Antonio Gutierrez de la Vega.

Segun el boletín de una Asociación francesa contra el abuso del tabaco, esta sustancia produce en el hombre los siguientes desastrosos efectos:

El tabaco debilita los nervios, y como consecuencia de este resultado, produce una excitabilidad malsana y peligrosa.

El tabaco paraliza el sentido del olfato y del gusto y daña la vista y el oído.

El tabaco debilita la energía del espíritu y conduce á la desesperación.

El tabaco impide el desarrollo de los jóvenes y disminuye su estatura.

Cuando fuman los niños, se hacen ladrones de tabaco para satisfacer esa necesidad, y se acostum-

bran á mirar sin horror la adquisicion de lo ageno contra la voluntad de su dueño.

El tabaco debilita la memoria y conduce á la locura.

El tabaco ataca el vigor físico, y hace temblones á los que de él abusan.

Las dentaduras se estropean con el tabaco, de tal manera, que en algunos casos llegan á ser repugnantes.

El tabaco envenena la sangre y debilita todos los órganos del hombre.

Por el tabaco hace el hombre los mayores sacrificios, y á veces se gasta sumas en comprarlo que debiera emplear en satisfacer las más apremiantes necesidades de su familia.

El tabaco hace necesario el empleo de licores fuertes.

La abundancia de material nos obliga á retardar hasta mañana la publicacion de la *carta á un amigo* que ofrecimos á nuestros lectores.

Los cadáveres conducidos al cementerio en el día de ayer fueron dos varones y una mujer en coche de 4ª clase.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5'45 t.

(Recibido el 5 á las 6'52 t.)

En el meeting proteccionista de Barcelona se pidió que se mantenga la suspension arancelaria.

Inglaterra fija cuatro peniques sobre la tara de los espirituosos,

3 por 100: Interior, 21'85.—Exterior, 23'00.—Bonos, 100'00.

Madrid 5 á las 6'30 t.

Recibido el 5 á las 7 n.

Ha estallado un movimiento republicano en Oporto.

Los insurrectos se han hecho fuertes en el teatro. Faltan detalles.

## ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21'775.—Fin 21'85.—Banco de España, 318'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'575.—Coloniales 84'00.—Nortes 102'00.—Palma 3 por 100 interior contado 21'61 1/4.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 5.

De Sóller en 1 día laud Cinco Hermanos, de 12 toneladas, pat. Francisco Casanovas, con 4 mar. y lastre.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 5.

Para Cádiz balandra San Cristóbal, de 49 ton., patrón Juan Gelabert, con 5 mar. y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andres Marroig, con 21 mar., 81 pas., balija y efectos.

## ANUNCIOS.

### CONSERVATORIO BALEAR.

En atencion al crecido número de alumnos matriculados á la clase de Solfeo, la Junta Directiva de acuerdo con el profesor, ha acordado abrir otra seccion de la misma asignatura, en los días ya señalados de doce á una de la mañana.

Desde hoy quedan abierta dos nuevas clases de enseñanza á las horas y días que á continuacion se espresan:

#### Vocalizacion.

Profesor: D. Attilio Bruchetti.—Los martes y viernes de siete á ocho.

#### Ocarinas.

Profesor: D. Luis Cussini.—Los martes y viernes de siete á nueve.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los Sres. que gusten matricularse bajo las condiciones que están de manifiesto en Secretaria.—Palma 5 Abril de 1881.—El Presidente, Jaime Cerdá.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Matias Mascaró.

### COMPANÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de gobierno, se abre el pago del 6.º dividendo pasivo, de 5 por 100 del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en la caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio, núm. 34. desde el día 4 al 14 de Abril próximo. Palma 15 de Marzo 1881.—El Administrador—M. Mateo y Mas.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

ESTRELLA 15.-2.º CENTRO

MADRID.

Bajo la direccion de D. Carlos del Pozo y Rodriguez, incorporado al Ilustre Colegio.

Esta casa se encarga de la reclamacion de pensiones á favor de los padres pobres de jefes, oficiales, clases y soldados, voluntarios y patriotas muertos en el campo de batalla; ó á los que hayan perdido sus hijos en el ejército de Cuba desde 1.º Junio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de su defuncion.

Cumplimiento de exhortos en todos los Juzgados de España y dominios se Ultramar.

Reclamacion de cruces pensionadas.

De expedientes de retiro á favor de los individuos de tropa que hayan quedado inútiles para el servicio de las armas.

Compra y venta de papel del Estado y del Empréstito de 175 millones.

REPRESENTACION DE AYUNTAMIENTOS Y CORPORACIONES.

Esta casa contesta á cuantas preguntas se la dirijan, con solo acompañar los sellos necesarios para ello.

No se facilitan empleos, ni se gestionan expedientes de los licenciados de Cuba en reclamacion de alcances.

Su representante en esta: calle de las Monjas núm. 29 cuarto piso.

## APROVECHAD LA OCASION

REMATE Ó VENTA.

Por tener que ausentarse su dueño de esta Isla, dentro de un breve plazo, se venderá con gran ventaja para el comprador una casa muy bonita en Santa Catalina, de sólida construccion recién construida y nueva construccion capaz de satisfacer hasta el gusto mas delicado por su hermosura interior y exterior en pinturas y pisos. Es buena para renta y para recreo. Buenas vistas al mar y al campo. Tiene huerto, pozo, fuente y escalera desde el primer piso para bajar al huerto.

De la veracidad de este anuncio puede convencerse hasta el mas desconfiado con solo preguntar por Ramon Más, barbero en Santa Catalina, que dará razon.

En caso de no venderse antes, el viernes 8 del actual á las siete y media de la noche y en la plaza de Cort se efectuará el remate de dicha finca á cargo del corredor D. Juan Pons quien podrá informar. Es de libre procedencia y no tiene censo.

AL PUBLICO.—Supuesto que el cuerpo de la Guardia civil pasa al convento de la Merced, queda para alquilar la casa que en la actualidad habita. Dicha casa á más de reunir comodidades por el número de habitaciones en los pisos y grande estension en la planta baja, tiene tres portales á la calle del Sindicato frente á una plazuela y otro portal que sale á la calle de la Merced.

Amante el propietario de proteger los agricultores, los invita á que reuniéndose lo menos cincuenta, que quieran pagar cinco duros cada año por alquiler y cuatro pesetas por un criado que esté á su servicio, cede la casa por sociedad ó centro de agricultores. Teniendo cada socio derecho de poner en ella su carruage, caballeria tomar la llavs de una habitación, guisar en las cocinas y derecho á la botiga y á las dos salas; que han de servir para punto de contratacion y para poner todo objeto de agricultura, sea como exposicion permanente ó como venta al por mayor.

El dueño de la casa agradecerá la determinacion de los agricultores hasta las próximas fiestas de Pascua.

### AL REVERENDO CLERO.

Se ha impreso en esta Tipografía el *Brevissimum Kalendarium Majoricense Pro anno Domini 1881.*—Su precio: 15 céntimos de peseta.



DOÑA MARÍA CAYETANA RIBERA Y PUJOL,

viuda de D. Jaime Rosselló,

HA FALLECIDO

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no se les hubiese pasado aviso se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de S. Jaime el lunes 28 del actual á las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.